

EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO

Libertad :: ::

Igualdad :: ::

Fraternidad

AÑO I

DE LOS ORIGINALES SON RESPONSABLES SUS AUTORES

Novelda 26 de Octubre de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Castelar, 89

NÚM. 25

CÍRCULO REPUBLICANO

Se invita á todos los ciudadanos á la conferencia que mañana domingo, á las NUEVE de la noche, dará en el local del Teatro de este Círculo, el culto profesor de instrucción primaria superior D. Oscar Fuentes.

El tema elegido por el conferenciante es «Escuela Neutra»

Novelda 26 de Octubre de 1912.

LA JUNTA DIRECTIVA.

No nos convence

INSISTIMOS

Vamos á contestar, según prometimos, el comunicado que, suscrito por el alcalde, publicó «La Flecha» la semana anterior.

Hemos sostenido y sostenemos que la carne *la ha venido adquiriendo* el público en Alicante á 1.20 pesetas el kilo, cuando en Novelda se vendía á 1.80 y de peor calidad. Y el mismo Sr. Gómez nos dice que hoy se vende la carne de *carnero* á igual precio en Alicante que en Novelda se vende la de *oveja* y cordero que es de inferior calidad, como también hemos sostenido. Precisamente porque durante el verano se vendía la carne de *carnero* á 1.20 en Alicante, citamos el hecho de haberse adquirido la carne para los pobres en el mes de Julio á 1.30 pesetas kilo. ¿Constituyó ó nó un abuso el que en iguales días, y meses antes y después, vendiesen los tablajeros de Novelda cincuenta centimos por kilo más caro? Y aun hoy mismo que el precio en Alicante es el de 1.80, con los mayores gastos que allí tiene y la indiscutible mejor calidad, ¿no resulta más barata que en Novelda?

A todos los demás extremos de nuestro artículo no contesta el señor Gómez Maestre, como si nada representase para la administración municipal el hecho, por nos-

otros denunciado, de negarse el inspector de carnes á facilitarnos el peso de las reses que en el matadero sacrificaba determinado tablajero, ni á la alusión que á ciertos ilegales de carnes hizo un periódico local, ni á las restantes preguntas y ruegos que en el citado trabajo le hacíamos.

Si todo ello cree el Alcalde que es hacer cargos indebidos y que carecen de fundamento, en verdad que no sabemos qué entenderá por justo y razonable el Sr. Gómez Maestre. Pero nosotros seguimos creyendo que si las reses que para el consumo público sacrifica un tablajero, no se pesan, ¿cómo sabe la administración de consumos la cantidad que por este impuesto devenga la carne que en sus mesas vende el aludido vendedor?

No es esto Sr. Gómez Maestre, dejarnos llevar de impresiones y espejismos que carecen de realidad; son hechos ciertos que la prensa tiene el deber, el ineludible deber de poner en claro llamando la atención de la primera autoridad municipal, que es lo que nosotros hemos hecho, en busca precisamente de esa verdad que nosotros, como el alcalde, aspiramos á que resplandezca con luz meridiana, ¡que nosotros alarmamos á la opinión con escritos cuya base se sienta sobre noticias vagas é indecisas! Esto sí que es injusto, señor Gómez Maestre y á nadie habrá usted convencido. Nosotros hemos citado hechos ciertos, hemos solicitado datos que no conseguimos obtener, y seguimos ig-

norando á qué obedece el privilegio que goza cierto tablajero y cómo sabe la administración los kilos que este señor debe pagar si no se pesan ó no se pesaban las reses que para sus mesas sacrifica un afortunado vendedor de carnes.

Cuando el Sr. Gómez Maestre nos aclare estas nebulosidades y nos facilite los datos que en aquel nuestro artículo le pedíamos, tengamos la seguridad el alcalde, que sinceramente, sin dejarnos llevar de impresiones de momento, diremos al pueblo el concepto que nos merezca esta cuestión, previo el estudio que de ella hagamos, á la vista de los datos y aclaraciones solicitadas.

Este es nuestro deber, como periodistas, y no hemos de indicar cual es el del Sr. Gómez Maestre, como alcalde.

Para servir mejor los ideales é intereses de la nación, necesitamos destruir obstáculos tradicionales, como el predominio de la Iglesia que cierra los ojos con resplandores de ultratumba, para apartar el espíritu de las gentes de las necesidades terrenas y de los privilegios de la plutocracia creados al amparo del régimen.

MELQUIADES ALVAREZ.

POR JORGE JUAN

Para D. Antonio Gómez Tortosa.

El día 5 de Enero de 1883, una Comisión, de la que formaba parte el actual jefe del partido canalejista local, colocó en la fachada de la casa del *fontanet* donde nació nuestro insigne Jorge Juan, una lápida conmemorativa y distribuyó entre los asistentes una hoja impresa que terminaba con el siguiente párrafo:

«Pero ésta—la Comisión—no quiere concluir su cometido sin hacer un ruego al Municipio de esta localidad, consistente en que adquiera para la Sala Capitular un retrato al óleo de D. Jorge Juan, para cuya empresa nadie debe sobreponerse al Ayuntamiento que lleva la representación del pueblo, en la seguridad de que éste secundará el proyecto, sea cual fuere el que se adoptase como más conveniente para el expresado objeto; así como la Comisión toda

aspira á que sus compatriotas renueven el aniversario de éste día con mas esplendor y brillo que el que ahora se le dá, consiguiendo otro recuerdo que eternice de una manera pública el génio del que fué hijo de Novelda, D. Jorge Juan.»

Han transcurrido 29 años y la propuesta de aquella Comisión no se ha elevado á la práctica. Si D. Antonio Gómez Tortosa, firmante de aquella hoja, sigue opinando hoy como entonces, el pensamiento del año 1883 puede y debe realizarse ahora. La digna Junta ejecutiva del Centenario vería con gusto, seguramente, este recuerdo del Ayuntamiento al que ayudaría moral y materialmente en su empresa.

Con que D. Antonio Gómez Tortosa recomiende á sus amigos del Concejo la realización del pensamiento, bastará para que sea un hecho la colocación en la Sala Capitular del Ayuntamiento, de un retrato al óleo de nuestro glorioso y sabio paisano D. Jorge Juan y Santacilia.

UN NOVELDENSE.

TERCER ANIVERSARIO

Himno á Ferrer.

Mártir de la Libertad,
cuya sangre generosa
dió vida á la idea hermosa
por cuyo triunfo luchó.
Víctima del odio insano
sin piedad sacrificada;
víctima predestinada
que en Monjuich sucumbió.

Ferrer murió fusilado
en un castillo maldito,
y Europa entera dió el grito
de la eterna maldición.
Sordos á la voz secreta
del humano sentimiento,
mancharon en un momento
el manto de esta nación.

No olvidemos los gemidos
de la tragedia sangrienta;
lavemos pronto la afrenta,
lavemos pronto el borron.
Luchemos todos unidos,
pues ya luce esplendoroso
el Sol potente y hermoso
de una nueva Redención.

OTELLO.

CUESTIONES NACIONALES

En la cámara de los diputados se está discutiendo el proyecto de ley referente á los ferroviarios. Las aseveraciones de algunos elementos republicanos, que afirman, que hubo pacto, entre el Gobierno y el proletariado ferroviario, han sido confirmadas por la realidad, no obstante las terminantes negativas del Presidente del Consejo de Ministros.

Pero esto visto, el gobierno se obstina en presentar á las Cortes el proyecto de ley antes mencionado, que, ha merecido las más acres censuras hasta del olímpico jefe del partido conservador.

Se coloca á los ferroviarios, con la aprobación de este proyecto, en la disyuntiva de no poder apelar al derecho concedido expresamente por nuestras leyes; el derecho de huelga. No puede ser más patente la parcialidad del Gobierno que pone á los obreros de los ferrocarriles españoles á disposición de las compañías extranjeras.

Apropiada, ya que no justificada, parecería esta actitud del señor Canalejas, si al Estado perteneciesen las líneas de ferrocarriles, pero no siéndolo, ¿cómo se atreve el demócrata de antaño, á negar los derechos humanos? Porque uno de los más elementales, es el de cruzarse de brazos.

La actitud del antiguo casi socialista, á buen seguro que llevará por malos derrotados al elemento obrero que hoy tiene ocupación en las Compañías.

Cuando al obrero se le abren de par en par las vías de la legalidad, por ella se conduce comedidamente; pero cuando está se cierra para el trabajador, este, volviendo por los fueros de su dignidad y del mejoramiento de su clase, apela á otras armas reputadas como criminosas pero justificadas por la opresión de arriba.

Si se aprueban los proyectos de Canalejas, los trabajadores ferroviarios ya no serán hombres, ya no serán ciudadanos con idénticos derechos que los demás explotados; pasarán á la categoría de cifras, de guarismos, de máquinas que se moverán á voluntad de las Compañías, que para vergüenza nuestra, ni siquiera son nacionales.

La organización ferroviaria, tendrá hogaño mucho de militar; La ordenanza, estirada, yerática, antiprogresiva, será el código de estos trabajadores.

Todas las esperanzas que hizo concebir el demócrata palatino, ha mucho tiempo que fueron fallidas, pero la suspicacias se han centuplicado después de surgir la cuestión de los ferroviarios.

La dignidad, la suerte, el porvenir de estos obreros, estará en manos de sus explotadores si la voz unánime de la opinión pública, que es la voz del pueblo, no condena, con apóstrofes de suprema justicia este proyecto.

La huelga es legal; la huelga es lícita, cualesquiera que fuese la profesión á que los obreros se dedicaren.

Lo que debiera ser ilícito; lo que no debiera ser legal, es la compatibilidad del cargo de diputado con el de consejero á sueldo de las Compañías.

Estos asalariados de las empresas,

que son en el Congreso más de 50, son el grito de la ilógica y de la sin razón, que ahoga en flor los generosos impulsos de los honrados ciudadanos, que llevan al Parlamento rectos propósitos de regeneración.

¿Porqué no presenta Canalejas un proyecto de ley de incompatibilidades?

Porque esto sería su caída, la caída estrepitosa de todo el partido liberal. Y el partido liberal es hoy imprescindible, es insustituible para el sosten de la monarquía, que, para vivir, necesita aherrojar á las clases proletarias, á las clases trabajadoras, sovia y sangre de la patria.

OSCAR FUENTES.

MESA REVUELTA

El concejal Sr. García Romero, en la sesión del día 18, propuso al municipio la publicación de un bando que después nos leyó.

El bando que se imprimieá y se pegará en las paredes, tiene el objeto de tocar en lo más íntimo, á los propietarios é inquilinos de casas, para que restauren las fachadas de éstas, para los festejos del Centenario,

Hermosa y bella es la idea, pero le faltó al bando unos renglones que tal vez añadirán más tarde; y ellos son: «para mejor honrar al Sabio Español, el Ayuntamiento de esta ciudad, que tiene las fachadas de la Casa Consistorial en estado lamentable, lo mismo que las del edificio escolar de la calle de Hernán Cortés y en no menos abandono las de la escuela de la calle de Padilla, ruega á los ciudadanos de esta heroica ciudad que hagan con los suyos, lo que hará esta Alcaldía en los edificios antes nombrados...»

Este parrafito se lo dejó en el tintero el Sr. García Romero, al redactar el bando.

Hay algún concejal que nos diga que hay de un acuerdo que tomó nuestro Consistorio el pasado año, referente á la compra de un trozo de terreno para añadirlo á la carretera de la estación, en la curva que existe frente á la que fué fábrica de alcoholes de los señores Abad?

Urge que esta mejora se lleve á efecto lo más pronto que sea posible.

Sr. Alcalde: ¿Se puede saber si el Gobierno nos concede la esculta graduada? Sí, ó no.

Cuando el ex jefe del canalejismo remitió la entrevista con el Sr. Alba, hubo choque de bombo y platillos, y esta es la mejor hora, que no sabemos si la escuela será un hecho para el 3.º Centenario del Natalicio de Jorge Juan. Pues para el próximo no es; mal camino lleva.

MI PROPIO YO

UNA VELADA

El joven y culto periodista portugués D. Acacio Silva, de paso por Novelda,

dió una amena conferencia en el Círculo Republicano en la noche del lunes último.

El numeroso público que escuchaba al conferenciante dió evidentes señales de la complacencia con que asistía al acto y premió la labor del señor Silva con calurosos aplausos.

Este joven y simpático periodista lleva ya recorridos más de 1.000 kilómetros de los 50.000 que se propone recorrer á pié.

Deseamos al querido compañero mucha suerte en su viaje y que el mayor de los éxitos corone sus propósitos.

RIPIOS PUNZANTES.

CANTARES SACRISTANESCOS

Entre gente de sotana, boina, toca y sayal, se ha esparcido por España una peste sin igual.

No pretendas bella niña enclaustrarte en un convento, que si te muerde algún bicho te puede inchar el pellejo.

El confesionario es coto de inmensa espesura; la niña incauta es la caza, y el cazador es el cura.

La víbora mas dañina que existe en el mundo entero, es la llamada boina que defiende el santo clero.

Cuando te pida algún fraile una limosna por Dios, le dices que Dios ha dicho: —Baña el pan con tu sudor.

Jesus, con palabra humilde, conquistaba á sus contrarios; y los curas, con su orgullo, hacen miles de adversarios.

Cuando algún cura se escama y pone su faz mohina, seguro que es fea el ama, ó carece de sobrina.

Los jaimistas se preparan á recibir á Don Jaime, que viene en una carreta tirada por quince frailes.

Con el fin de conseguir rija la España un faccioso, usará todo jaimista la carabina de Ambrosio.

Antolín.

El acto del Jueves

Aprovechando la estancia en Novelda de nuestro ilustre paisano D. Luis Calpena Avila, el jueves por la mañana tuvo lugar el acto de la colocación de la primera piedra del monumento á Jorge Juan.

Asistió la Junta Ejecutiva, numerosos invitados y el inevitable Clero que llevó á cabo la tambien inevitable bendición. El acta fué firmada por todos los invitados.

Amenizó el acto la banda de música de Aspe previamente contratado al efecto. La ceremonia, por la precipitación con que hubo de ser preparada, no revistió la importancia que era de esperar.

Se nos dice que la banda de Aspe no ha querido cobrar nada por su trabajo en esta fiesta. El caballeroso desprendimiento de la banda de Aspe está siendo muy aplaudido por todo Novelda. Reciban nuestros simpáticos vecinos la expresión de nuestra gratitud más sincera.

Teatro María Guerrero

AL PÚBLICO.

Esta Empresa, deseosa siempre de complacer al público que tantas consideraciones le viene guardando, ha rectificado de nuevo la localidad del Teatro, y atendiendo las indicaciones que se le han hecho, se hace cargo del 10 por ciento del impuesto del Timbre, favoreciendo con ello los intereses del público.

Al efecto, los señores abonados que tengan pedidas localidades y los que las pidan hasta el día 29 del corriente mes, viniendo unos y otros obligados á retirarlas y á abonar su importe hasta el citado día 29, martes próximo, estarán exentos del pago del impuesto del Timbre, pagando solo los precios de las localidades, que son los siguientes:

- Palcos de 5 sillas con entrada, 50 ptas.
- Palcos de 4 sillas con id., 40 ptas.
- Palcos de 3 sillas con id., 30 pts.
- Plateas de 4 sillas con id., 40 ptas.
- Asiento Palco corrido con id., 9 pts.
- Asiento Platea corrido con id., 9 pts.
- Butaca con entrada, 6'50 ptas.
- Anfiteatro 1.ª fila con id., 5'00 pts.
- Anfiteatro 2.ª y 3.ª fila con id., 4.
- Delantera Grada pral. con id., 4'50.
- Entrada Grada principal, 2'75 ptas.
- Entrada general (numerada), 2'25.

Transcurrido el día 29, las localidades que no hubiesen sido retiradas y satisfecho su importe, así como las que queden por vender, pasarán al despacho, sufriendo entonces el aumento del 10 por 100 del timbre.

NOTA.—Los encargos de localidades al taquillero Antonio Soria, (Francisco Santo), y al depositario D. Lázaro López Pérez, (Riego 31), donde podrán retirarse los encargos previo abono de su importe.

LA EMPRESA.

Para mañana gran función cinematográfica con hermosas cintas entre ellas la *Revista Pathé* con la *catástrofe ferroviaria de Alicante*, y la emocionante *Bajo la cúpula del Circo*. A la salida de la primera sección se quemará un castillo de fuegos artificiales.

RÁPIDA

UN PÁRRAFO

¿Por qué «Nnevo Cruzado», «La Flecha» y «El Combate», católico el primero, independiente el segundo, republicano el tercero, por qué piensan, discurren, opinan, condenan y hablan, con respecto á la política conocida por su error y perjuicio en los intereses del procomun, por qué, repito, coinciden aquellos semanarios en la misma idea? Sencillamente, porque la decadencia de la Hacienda municipal, el atraso que sentimos, el daño causado por esa política ponzoñosa, los desaciertos de nuestros gobernantes, afectan al interés del pueblo, al interés de todos, de todos los hijos de esta ciudad, y claro, por eso, porque á todos importa la dirección y administración de Novelda, es por lo que, en la actualidad, época en que el estado de la Hacienda pública se manifiesta con carácter calamitoso, deplorable, vergonzoso y cruel, nace la protesta unánime, crece la indignación general, abominando de los funestísimos y fracasados políticos de ocasión, de aquellos que no quisieron, ó no pudieron, ó no supieron cumplir fielmente el honroso cargo de presidente, director y administrador del pueblo. Por eso, si, surge la lucha, se oye la voz de la opinión sensata, censurando, condenando y pidiendo la reparación del daño que pesa hoy sobre todos.

RICARDO.

Pro-Escuela

EL CENTENARIO Y LA MUJER

II

La ciencia más útil y más honrosa para una madre de familia es la ciencia del hogar..., ella constituye la más brillante cualidad de la mujer, y debe preferirse á todas las demás, porque de ella depende la salvación ó la ruina de las casas.

Montaigne.

La revista semanal «Blanco y Negro», en su número del día 6 del presente mes, se ocupa de la creación de las escuelas domésticas en España y da en ligeras líneas el boceto de los programas bajo los cuales se desenvuelven estas escuelas en el extranjero. Así es, que el autor del artículo de la citada revista que se oculta bajo el anónimo, y yo, hemos coincidido.

Como al empezar este trabajo trazé el plan y fin, de esta mi humilde campaña, el cual, es procurar esta escuela para la clase obrera, que á mi entender es la que más lo necesita, no me detendré á analizar el programa del Colegio de Saint-Cyr que regentó Madame Maintenon, ni tampoco en el de Madame de Genlis, aunque esté dentro de los programas de la culta Zuiza. Madame de Genlis decía: «Hay que enseñar á las jóvenes á gobernar una casa, á lavar y planchar la ropa, á cuidar de un corral, á guisar, á conocer el precio, la canti-

dad y la calidad de las cosas, así como todo cuanto se refiere el pan, á la leche; á las frutas, á la repostería y al arte de la distribución. También debieran conocer, con algunas nociones de botánica, las principales drogas de la medicina.»

Con ligeras variaciones todos los programas de las escuelas establecidas en las diferentes localidades: Francia, Alemania, Suecia, Inglaterra, Estados Unidos, Italia, Zuzia y otras, están compendiadas en los renglones de Madame de Genlis; desde la más antigua escuela doméstica, que fué la sueca de Goteborg, fundada en 1865, hasta la demás reciente creación, difieren bien poco sus programas, solo varían en detalle y depende de las costumbres de las comarcas donde están establecidas. El número de alumnas que se admite en estas escuelas nunca excede de veinte; el curso dura seis meses; las clases son alternas y la edad para su admisión es desde los catorce años. Además, en todas las naciones antes citadas existen lo que pudiéramos llamar escuelas normales, donde estudian para profesoras de las ante dichas escuelas domésticas. En Madrid, se inauguró en el pasado curso «La escuela del Hogar;» de donde saldrán las maestras que han de regentar las escuelas domésticas que se funden en nuestra patria.

Los patronos de los pueblos del Norte, mirando el beneficio del obrero, han establecido numerosas escuelas para las operarias de sus fábricas. Las clases se dan durante las noches.

También en Bélgica se han fundado muchas escuelas domésticas para las obreras de las fábricas, por iniciativa de los patronos. Las fábricas Carnegie extiende este beneficio á todos los empleados de sus talleres, incluso á los niños.

Hoy haremos punto aquí; pero no dejaré de recordar á la Junta ejecutiva del Centenario, lo hermoso y grandioso que resultaría el programa de los festejos á nuestro ínclito paisano, si uno de sus números fuese la apertura de una escuela doméstica.

Asimismo haré observar á los patronos noveldenses que poseen fábricas que, si creen en la influencia de estas escuelas para el mejor equilibrio social, estudien este problema, para implantarlo en sus talleres y darán al obrero, juntamente con el pan material, el pan de la inteligencia.

Junta ejecutiva del Centenario, prensa, patronos: si creéis que mi pobre idea es una utopía no hacerme caso; pero si realmente se puede llevar á la práctica, poned cada uno de su parte su pequeño óbolo, para que en días no lejanos, Novelda pueda contar entre sus escuelas, la Escuela Doméstica.

M. PL.

Muerte de la Inquisición

ESPAÑA EN TIEMPO DE FELIPE II

☞ Sobrecógese la mente al fijarse en el espectáculo monacal que ofrecía la España de Felipe II. Era un pueblo donde no había actividad, ni libertad, ni espíritu de discusión. La nacionalidad española estaba encerrada en vida, con toda su grandeza, en el sepulcro de la

más cruel obcecación y del más despreciable fanatismo.

Como Carlos V. se había retirado al Yuste del contrasentido, y allí se hacía celebrar, aún con algunos síntomas de existencia, sus funerales, por los monjes que le rodeaban y entonaban el oficio de difuntos, circundados y alumbrados por las teas inquisitoriales.

¡Pobre pueblo, esclavizado entonces por príncipes fanáticos y gobernantes odiosos, y dirigido moralmente por una turba de hipócritas, ó visionarios, que se llamaban monjes, que se prosternaban ante la divinidad, y que discutían matando, torturando, quemando al que no transigía con sus preocupaciones, sus interesados actos, ó sus delirios!

Exáminese la cuestión bajo el aspecto que se quiera, nunca podrán justificarse las afecciones caprichosas del fanatismo y de la hipocresía. Lo que ocasionó sistema tan obcecado, ya lo tenemos dicho al hablar contra la Inquisición. El fomentó la holganza; creó un género de vida improductivo é infecundo; mató toda útil aspiración; se opuso al progreso científico; pervirtió nuestra hermosa literatura; quitó toda legítima emulación social al individuo; le hizo un ser preocupado ó fanático; arruinó el comercio, la industria, la agricultura, cuanto era ó representaba movimiento material de los pueblos; y en una palabra, redujo á España á la triste nulidad en que la dejó, al terminar el reinado de la fatal casa de Austria, un príncipe que se creía poseído del demonio y á quien rodeaban personas graves que creían en duendes, en conjuros, en brujas, en diablos, en apariciones de Satanás y en otra multitud de ridiculeces: gente que «piadosamente» quemaba á los herejes en medio de una plaza pública, y «piadosamente» rezaba, gente que se entretenía en discutir si había ó no duendes, y de qué modo se lanzaba más presto el espíritu malo de los cuerpos en que se aposentaba, mientras allá, en naciones extrañas, se miraba á nuestra patria como buena presa para sus ambiciones: mientras la industria estaba muerta, el comercio empobrecido, la agricultura agonizante, las artes en decadencia, los esclavizados braceros pereciendo, los holgazanes comiendo de los asilos, piadosos, la ciencia proscripta, la razón subyugada, el fanatismo imperando y la miseria cundiendo espantosamente en todas las esferas sociales.

Quando gobernantes más expertos y no fanáticos dirigieron más tarde el país, cuando nuevas y benéficas ideas prevalecieron, la preocupación languideció, la razón recobró su puesto en la sociedad, la luz se hizo y el mal se descubrió en toda su intensidad terrible. Con grandes obstáculos hubo de luchar la ilustración; larga fué la contienda contra los absurdos monásticos y los delirios visionarios; pero al fin triunfó; al fin vió coronados sus esfuerzos con la exlaustración y la descentralización religiosa, al fin consiguió que la nación española entrase en las vías de la civilización moderna.

R. L. Mainez.

SUSCRIPCIÓN

abierta para sufragar los gastos que ocasione la conmemoración del SEGUNDO CENTENARIO del natalicio de

Jorge Juan

Producto de la función teatral dada por varios aficionados en beneficio del Centenario, 184'60.—Compañía Transatlántica, 100.—Don Aurelio Avila Cantó, 100.—D. Ramona Navarro, (viuda de Gómez), 50.—D. Vicente Gómez Navarro, 50.—Don Manuel Fuentes Martín, 50.—D. Manuel Sirera Pomares, 25.—D. Federico González Aznar, 25.—D. Sebastián González, 25.—D. Juan Sellés Penalva, 25.—don Pompeyo Castelló Poveda, 25.—don Manuel Pérez Burguete, 25.—Don José López Sellés, 25.—D. Luis Andrés Bañón, 25.—D. Antonio Rossi Martínez, 25.—D. Francisco Galbis Abella, 25.—D. Daniel Abad Torregrosa, 25.—Don Guillermo Valera, 25.—Don Joaquín Segura Abad, 25.—Don José Mira Mira, 25.—D. Pedro Gras Astor, 25.—D. Elías Abad Torregrosa, 25.—Don José Abad Seller, 25.—D. Antonio Mira Beltrá, 25.—D. Nicolás Sala Diez, 25.—D. José M. Estañ, 25.—D. Ricardo Gómez Navarro, 25.—«La Protectora», 25.—D. Juan Inésta Rizo, 25.—D. José María Navarro, 25.—don Mariano Llobregat Casañez, 25.—doña Carmen Belló Martínez, 25.—D. Fran-

cisco Heredia, 25.—D. Juan Payá Alted, 25.—D. Juan Díez Ayala, 25.

Total, 18.036 60.

(Se continuará).

VIDA MUNICIPAL

SESIÓN DEL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 1912.

Preside el alcalde y asisten los concejales Sres. Davó, Gómez Tortosa y García Mira. El Sr. Gómez Tortosa ocupa también hoy el sillón del 4.º teniente de alcalde. ¡Qué modestia! Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada. Asimismo se aprueba una pensión de lactancia y autorizar á la alcaldía para realizar reformas de decorado en la casa Ayuntamiento para adecentar la Casa de la ciudad para las fiestas del Centenario. Todo ello con cargo al presupuesto de 1913.

Y se levanta la sesión á los 3 minutos de comenzada.

¡Ah! De presupuestos, ni una palabra. Y estamos á fines de Octubre. Y lo que te rondaré, morena, que dijo el otro.

NOTICIAS

El miércoles ultimo tuvo lugar el enlace de la bella y gentil señorita Carmen Gómez Navarro con el joven abogado alcoyano D. José Vicéns.

Los novios han marchado al extranjero donde pasarán los primeros días de su luna de miel que les deseamos interminable.

De viaje comercial ha salido nuestro particular amigo D. Pedro Belló Cantó

Nuestro simpático amigo D. Antonio Garrigós, propietario de la renombrada fábrica de estuches de lujo de Espinardo (Murcia) ha regalado para las fiestas del Centenario, un artístico y lujoso estuche fabricado en sus talleres.

La delicada atención del Sr. Garrigós ha merecido generales alabanzas.

Para nuestro buen amigo y correligionario Francisco Gonzalez Crespo ha sido pedida la mano de la bella y virtuosa joven Concepción Esteve Abad.

La boda se celebrará en el entrante mes de Noviembre.

Ha marchado al Africa Francesa nuestro querido amigo y correligionario Antonio Carbonell Algarra.

Acompañados de sus respectivas familias han marchado al balneario de Fortuna nuestros particulares amigos D. Evaristo Vidal Mira y D. Rafael Navarro Mira.

Mañana domingo á las diez de la mañana, dará una conferencia pedagógica, el ilustrado y competente Inspector Provincial, D. Miguel Bernal, en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento.

Ha dejado de existir una niña de corta edad, hija de nuestro buen amigo y correligionario D. Luis Rizo Gasó.

Acompañamos en su natural dolor á los padres y demás familia.

HIJOS DE A. CANTÓ, IMPRESORES.

**COLECCION ENCICLOPÉDICA
MANUALES SOLER**



EXITO MUNDIAL DE LIBRERIA
BIBLIOTECA ÚTIL Y ECONÓMICA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS DESTINADA AL FOMENTO DE BIBLIOTECAS EN LAS CASAS PARTICULARES.

AUTORES EMINENTES
26.000 SUSCRIPTORES COLECCIONISTAS
- PIDE V. CATALOGOS DE LOS MANUALES-SOLER - EN TODAS LAS LIBRERIAS BIEN SURTIDAS. -

Para pedidos de estas u otras obras, dirigirse al viajante
D. Magin Venancio Cervera,
quien las sirve enseguida, completas y encuadernadas, y cobrando su importe á plazos mensuales y al alcance de todas las fortunas.

FÁBRICA DE ESTUCHES DE LUJO
PARA ENVASE DE AZAFRÁN DE LA CABIDA QUE SE DESEE

Antonio Garrigós.-ESPINARDO (Múrcia)

Representante para Novelda: **D. Luis Segura.**

Gran BARATO de Calzado
PARA SEÑORA Y CABALLERO.
TOMAS MANCHON

Hernán Cortés, 8.

SALDO VERDAD. (=) Visitado y os convenceréis.

ORDINARIO

(=) DE (=)

NOVELA Á ALICANTE Y ELGHE
en combinación con el de
MADRID Y VALENCIA

Se admiten toda clase de encargos, garantizando su pronto y exacto cumplimiento.

Joaquín Mira Palomares

Calle de la Escuela, 15.

NOVELA

“LA ECONOMICA”
Tienda de Calzado.

ALMACEN DE CURTIDOS
AL POR MAYOR Y MENOR

TALLER de CORTES PREPARADOS
y HORMAS MODELO NOVEDAD

Este taller emplea materiales de primera y segunda clase para dicho calzado.

Ningún otro establecimiento puede competir á este en clases y precios.

NO CONFUNDIRSE:

Francisco Mira Valero.- San Alfonso 16

BIBLIOTECA DE LA INQUISICION

Recomendamos á todos los republicanos y socialistas y en particular á todos los noveldenses, tomen todas las semanas el valiente semanario «El Motin» y verán lo que es canela. Leer un solo número de «El Motin» y sentirse anticlerical, todo es uno.

«El Motin» es la más grande piqueta demoleadora de la reaccion.

Pedidlo á nuestro amigo y corresponsario Luis Pellin cobrador y repartidor de EL COMBATE que vive en la calle Mayor 51, y seréis servidos

inmediatamente; como también se encargará de las siguientes obras dignas de leerse por todos: «Manojos de flores místicas», «Los crímenes del carlismo», «Almanaque de la Inquisición», «El santo oficio», «Quema de brujas en Logroño» y «Los autos de Fe.»

Cada volumen solo cuesta

UNA PESETA.

«La sagrada Biblia» la verdadera, sin notas que embarullen los textos, de varios precios.

Librería y Centro de Suscripciones de Hijos de A. Cantó.

Antigua y acreditada casa impresora, con **artículos de escritorio y papelería**, que compete en clases y precios con las principales establecidas en capitales de provincia.

CASTELAR, 76 y HERNÁN CORTÉS, 17.

NOVELDA
Nueva colección de **VISTAS DE NOVELDA**
en Tarjetas Postales al bromuro y gran brillo

FÁBRICA DE CAL HIDRÁULICA

LUIS RIZO GASO

Calles de Padilla y Santa Inés

NOVELDA

(PROVINCIA DE ALICANTE)

EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO * * * * * NOVELDA

Suplente de Vicente Garcia Guallera
Bibliotecario
Credencia
Provincia de